jueves 12 de marzo de 2026

La Laguna inicia las obras del pozo absorbente de agua de lluvia de Las Chumberas

La infraestructura desbloquea un requisito técnico imprescindible para la recepción de la Fase 1 de la Actuación Singular

Los trabajos cuentan con un presupuesto de 172.660,49 euros y un plazo estimado de ejecución de cuatro meses

Obras del pozo absorbente

La Laguna anuncia el inicio de las obras del pozo absorbente de agua de lluvia previsto en el ámbito de la Actuación Singular de Reposición de la Urbanización de Las Chumberas, una infraestructura clave para culminar la Fase 1 del proyecto y avanzar hacia la recepción administrativa de la urbanización, así como a la entrega definitiva de las viviendas. Los trabajos, que se desarrollarán en paralelo a la culminación de los dos nuevos bloques de viviendas, comenzaron ayer, 11 de marzo, tras completarse todos los trámites técnicos y jurídicos necesarios y una vez incorporada esta solución al proyecto, mediante la modificación contractual correspondiente.

La ejecución del pozo absorbente constituye un hito determinante, ya que permitirá garantizar la evacuación adecuada de las aguas pluviales y asegurar la funcionalidad hidráulica del ámbito. Este es un requisito imprescindible para completar el procedimiento administrativo que permitirá avanzar hacia la recepción de la urbanización y, posteriormente, hacia la entrega de las viviendas a las familias realojadas.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, destaca que “el inicio de estas obras representa un paso decisivo para culminar la Fase 1 de Las Chumberas. Hemos trabajado con rigor técnico y responsabilidad institucional para desbloquear una actuación que era imprescindible y que nos acerca al objetivo que siempre hemos defendido: que las familias puedan regresar a sus hogares con todas las garantías, para lo que incluso hemos adelantado recursos municipales cuando ha sido necesario”.

Gutiérrez subraya que “el Ayuntamiento de La Laguna reafirma su compromiso con la culminación de la Fase 1 y con la planificación responsable de la Fase 2, recordando que la actuación de Las Chumberas es uno de los proyectos de vivienda más complejos y sensibles del municipio, tanto por su dimensión social como por su impacto jurídico y económico. El inicio de las obras del pozo absorbente constituye un avance determinante para seguir cumpliendo los hitos previstos y ofrecer certidumbre a los propietarios afectados”.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

En este sentido, cabe recordar que la Actuación Singular de Las Chumberas es una intervención interadministrativa y se rige por un convenio firmado por cuatro administraciones, que cofinancian el programa: el Ministerio de Vivienda, el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de La Laguna, mientras que la gestión de la ejecución material corresponde a la Sociedad Municipal de Vivienda y Servicios (Muvisa), como medio propio.

La necesidad de ejecutar este pozo absorbente surge de la ausencia del colector de aguas pluviales, de ámbito insular, previsto en la zona, una infraestructura que debe estar operativa antes de la finalización de la urbanización y que no se ha ejecutado a la fecha.

Solución alternativa

Ante esta situación, Muvisa encargó ensayos geotécnicos, sondeos y pruebas de permeabilidad para determinar la viabilidad de una solución alternativa que permitiera garantizar la seguridad hidráulica del ámbito y evitar nuevos retrasos en la entrega de las viviendas. El proyecto técnico fue remitido al Consejo Insular de Aguas, a la Dirección General de Minas del Gobierno de Canarias y a la Gerencia de Urbanismo, obteniendo todos los informes favorables.

El gerente de Muvisa, Emilio Fariña, señala que “la solución del pozo absorbente no solo es técnicamente solvente, sino que ha sido la única vía posible para evitar que la urbanización quedara bloqueada indefinidamente. Hemos actuado con previsión, realizando estudios y ensayos desde el inicio de las obras, y con responsabilidad, buscando siempre alternativas que garantizaran la continuidad del proyecto dentro del marco legal y contractual”.

Fariña añade que “la colaboración entre administraciones ha sido esencial para llegar a este punto, y ahora contamos con una solución plenamente habilitada para avanzar hacia la recepción de la urbanización”.

La obra, adjudicada mediante modificación del contrato vigente con la UTE Las Chumberas, cuenta con un presupuesto de 172.660,49 euros y un plazo de ejecución estimado de cuatro meses. Su puesta en marcha permitirá completar uno de los requisitos técnicos más relevantes para cerrar la urbanización, junto con la finalización de los remates de obra de los dos nuevos edificios, cuyo cierre técnico-material está previsto para el primer semestre de este año.

Otros avances

El inicio de estos trabajos se suma a otros avances significativos en la Actuación Singular, como la práctica de la mayoría de las notificaciones expropiatorias y la tramitación de los expedientes registrales necesarios para la declaración de obra nueva y división horizontal. Paralelamente, el Ayuntamiento ha solicitado la convocatoria urgente de la Comisión Interadministrativa de Seguimiento para abordar cuestiones estratégicas, entre ellas, la planificación de la Fase 2 y la garantía de la cobertura de alquileres más allá de octubre de 2027, fecha en la que finaliza el convenio actual.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna